EU AI ACT · NOTIFICACIÓN Y PRIMERA REVISIÓN

Incidentes graves de IA: ¿quién informa y cuándo?

Guía práctica de dos páginas para proveedores y responsables del despliegue. Las obligaciones dependen del papel en el sistema concreto, de su clasificación como alto riesgo y de lo ocurrido.

Idea clave

El AI Act no establece una obligación general de notificar incidentes para todas las empresas o herramientas de IA. El artículo 73 se dirige a proveedores de sistemas de IA de alto riesgo; los responsables del despliegue tienen deberes propios de información.

1. Funciones y primera vía de información

Proveedor Comercializa o pone en servicio un sistema de IA con su propio nombre.	Notifica los incidentes graves conforme al artículo 73 a la autoridad de vigilancia del mercado competente del Estado miembro donde ocurrió el incidente.
Responsable del despliegue Utiliza un sistema de IA bajo su propia autoridad.	Si detecta un incidente grave, informa inmediatamente primero al proveedor y después al importador o distribuidor y a las autoridades de vigilancia del mercado pertinentes. Si no puede contactar con el proveedor, se aplica el artículo 73 mutatis mutandis.
Otros agentes Por ejemplo, importador, distribuidor u organización que usa un sistema que no es de alto riesgo.	Compruebe la función, clasificación del sistema y demás normas aplicables. También pueden existir vías contractuales de escalado y otras obligaciones legales de notificación.

2. Artículo 73: plazos desde que se tiene conocimiento

El proveedor informa inmediatamente cuando se establece o se considera razonablemente probable un nexo causal. Son plazos máximos, no periodos de espera.

15 días

Caso general

Como máximo, 15 días desde que se conoce el incidente grave.

2 días

Caso especial

Infracción generalizada o perturbación grave e irreversible de infraestructuras críticas.

10 días

Fallecimiento

Inmediatamente tras establecer o sospechar un nexo causal y, como máximo, 10 días desde que se conoce.

¿Qué es un incidente grave?

El artículo 3(49) incluye, entre otros, la muerte o daños graves para la salud, perturbaciones graves e irreversibles de infraestructuras críticas, infracciones del Derecho de la UE que protege derechos fundamentales o daños graves a bienes o al medio ambiente. Compruebe la definición jurídica frente a los hechos.

Para respetar el plazo, puede presentarse primero una notificación incompleta y completarse después. El proveedor debe investigar, evaluar el riesgo y adoptar las medidas correctoras necesarias.

DEL INVENTARIO DE IA A UN FLUJO DE TRABAJO CLARO

Primera revisión del AI Act en seis pasos

Empiece por sistemas y finalidades concretos. Estos pasos ayudan a asignar obligaciones y detectar lagunas; no son una evaluación completa de conformidad.

01 · Inventario

Enumere los sistemas de IA desarrollados o utilizados, incluidas las funciones de IA en programas adquiridos.

02 · Función

Para cada sistema, registre proveedor, responsable del despliegue, importador o distribuidor, finalidad y procesos afectados.

03 · Riesgo

Compruebe primero las prácticas prohibidas, después las categorías de alto riesgo de los anexos I y III y las obligaciones de transparencia.

04 · Personas y datos

Revise la supervisión humana, los efectos sobre las personas, el acceso a datos y la escalada.

05 · Responsables

Designe responsables, garantice alfabetización suficiente en IA y aclare deberes con proveedores.

06 · Incidentes

Acuerde contactos, inicio del plazo, conservación de pruebas y cadena de notificación antes de un incidente.

3. Fechas de aplicación escalonadas

02 feb 2025	Se aplican la obligación de alfabetización en IA y la mayoría de las prohibiciones.
02 ago 2025	Se aplican las normas de gobernanza y las obligaciones de proveedores de modelos GPAI.
02 ago 2026	Fecha general de aplicación y normas de transparencia; siguen existiendo excepciones.
02 dic 2026	Se aplican dos nuevas prohibiciones del artículo 5. Para el artículo 50(2), los sistemas ya comercializados antes del 02 ago 2026 tienen un periodo transitorio.
02 dic 2027	Obligaciones principales para sistemas de alto riesgo del artículo 6(2) y anexo III.
02 ago 2028	Obligaciones principales para sistemas de alto riesgo del artículo 6(1) y anexo I.

El Digital Omnibus sobre IA (Reglamento (UE) 2026/1744) está en vigor desde el 27 de julio de 2026 y modificó parte del calendario. El aplazamiento de las obligaciones de alto riesgo no suspende con carácter general las demás normas ya aplicables.

Fuentes oficiales · comprobadas el 8 de octubre de 2026

AI Act, texto consolidado de 27 de julio de 2026, en especial artículos 3, 4, 5, 26, 50, 73 y 113 (EUR-Lex) · Reglamento (UE) 2026/1744 (Digital Omnibus sobre IA) · Comisión Europea, AI Act y calendario de aplicación.

Enlaces oficiales: EUR-Lex · AI Act Service Desk · Comisión Europea

Alcance

Información general; no es asesoramiento jurídico, investigación técnica, evaluación de conformidad ni notificación a autoridades. La clasificación, el desencadenante de notificación, la autoridad competente y otras obligaciones deben comprobarse para el sistema y Estado miembro concretos.